1

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, diez de septiembre de dos mil veinte (2020)

Auto No:	527
Radicado:	760013110012-2016-00107-00
Proceso:	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante:	SANDRA PAOLA RENGIFO BORRERO
Demandado:	RODRIGO SANTACOLOMA PELAEZ
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA PRUEBA DECRETADA

Teniendo en cuenta el escrito que antecede, se dispone AGREGAR al expediente para que obre y conste la providencia proferida por el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI, dentro del proceso Ejecutivo Singular que allí cursa, de radicación 010-2018-00281.

ANDREA ROLDAN NOREÑA JUEZ

(1)